



**ACTA 20/2002**

**PARLAMENTO LATINOAMERICANO (COMISION DE SALUD)**

XX Reunión de la Comisión de Salud.

Ciudad: La Habana, Cuba - Fecha: 11 y 12 de julio de 2002.

En la ciudad de La Habana, Cuba, se realizó la XX reunión de la Comisión de Salud entre los días 11 y 12 de julio de 2002.

La reunión de la Comisión fue presidida por la Sra. Presidenta Diputada Dra. Nidia Diana Martínez Pití y por el Sr. Vicepresidente Diputado Dr. Carlos Mosconi.

Actuando como relator el Diputado Dr. José A. Bayardi Lozano.

Participaron de la reunión de la Comisión los siguientes parlamentarios en representación de sus respectivos Parlamentos Nacionales: por ARGENTINA: Sen. Luis Alberto Falcó; por ARUBA: Sen. Glenroy Wilson y Sen. Glembert Croes; por BRASIL: Dip. Carlos Moscóni; por CUBA: Dip. Nidia Diana Martínez Pití, Dip. Carlos García López, Dip. Ana María Moreno Bejerano, Dip. Alfredo Espinosa Brito; por HONDURAS: Dip. Mauricio Oliva Herrera; por MÉXICO: Sen. Elías Miguel Moreno Brizuela, Sen. Miguel Angel Navarro Quintero, Sen. Marco Xicotencalt Reynoso, Dip. Federico Granja Ricalde y Dip. Manuel Wistano Orozco Garza; por NICARAGUA: Dip. Rita Fletes y Dip. Ma. Jacaranda Fernández Mejía; por PARAGUAY: Sen. Ana María Figueredo Amaro; por URUGUAY: Dip. José Arturo Bayardi Lozano y Dip. Gustavo Abayuba Amén Vaghetti; por VENEZUELA: Dip. Norexa Pinto.

La Sra. Presidenta procede a dar la bienvenida a los miembros de la Comisión y acto seguido pone a consideración la aprobación de la agenda propuesta. Explica el tratamiento que hasta la fecha han recibido los diferentes temas que componen la propuesta.

Se aprueba tal cual fue presentada y así quedan integrados los puntos del orden del día.

Puntos del ORDEN DEL DÍA

Tema 1: Simposio sobre dengue en la región.

Realizan presentaciones relativas al tema del Dengue la Diputada Norexa Pinto que presenta la situación del Dengue en Venezuela. y la Dra. Elia Rosa Lemus, Jefa de la Campaña de Lucha contra el Dengue en la República de Cuba.

La Diputada Norexa Pinto expone sobre las crisis epidémicas surgidas en distintos períodos de los últimos años, presentando la cantidad de casos de dengue clásico, la cantidad de casos de dengue hemorrágico así como la cantidad de fallecimientos o letalidad presentada en cada año discriminando en la presentación la cantidad de casos por estado de la República Bolivariana de Venezuela.

Por otra parte expone acerca de la estrategia desarrollada, y de los distintos niveles que participan de la coordinación interinstitucional. Planteando finalmente los elementos o insuficiencia que se torna imprescindible mejorar o potenciar.

La Dra. Elia Rosa Lemus al inicio de su exposición entregó a cada uno de los miembros de la Comisión de Salud un libro titulado "Campaña por la Esperanza, la lucha contra el dengue" que fuera escrito por ella y el Dr. Gonzalo Estévez Torres, y que recoge la

experiencia de los brigadistas sanitarios cubanos que en forma solidaria concurren a aportar sus esfuerzos en la República de El Salvador durante el año 2000.

La Dra. Lemus realizó comentarios sobre la situación del Dengue en países de la región y expuso acerca de la situación del Dengue en Cuba y de la estrategia aplicada para enfrentar la última epidemia que logró controlarse en un plazo de 75 días.

Defendió como criterio de estrategia para lograr los objetivos en la lucha contra el dengue el de investigación y acción.

Dejó constancia que en la última epidemia se encontraron que al analizar la infestación de las viviendas el índice se encontraba al inicio en 0,6% (enero de 2000) y que si bien dicho valor se encontraba por debajo del valor de seguridad que la O.P.S. manifiesta de todos modos surgían cotidianamente nuevos casos.

Ello llevó a que se diseñara desde el punto de vista epidemiológica una reflexión que obligó al diseño de una estrategia con la intención de bajar dicho índice de infestación de vivienda lográndose enorme éxito a través de un proceso masivo de movilización social y participación que logró en 42 días llevar el índice a 0,09 y a 0,01% de infestación de viviendas a los 75 días lo que llevó a cortar la transmisión de la enfermedad. (27/03/2002). A partir de ese momento comenzó la etapa de aseguramiento que se extenderá por un año y luego de dicha etapa se va a continuar con un proceso de investigación sistemática con el objetivo de mantener el virus fuera del país en el entendido de evitar de futuro la transmisión del mismo actuando sobre la eliminación del vector..

Se procede al debate del tema.

El Diputado Espinosa plantea la necesidad de obtener un producto de la Comisión relativo al tema, se intercambia al respecto y se acuerda que el producto sea un proyecto de resolución con recomendaciones, lo que se aprueba por unanimidad. De ese intercambio se acuerda que los contenidos de las recomendaciones se centre en aspectos político estratégicos teniendo en cuenta las experiencias en la región y las características de cada país.

Se acuerda encomendar a un subgrupo de la Comisión integrado por Venezuela, Cuba, Brasil y México para que presenten un anteproyecto en la sesión de mañana.

El Senador Moreno de México en el intercambio planteó la necesidad de evaluar los impactos de las reformas de los sistemas de Salud. en lo concerniente con los presupuestos y las políticas de privatizaciones en el sector.

Se acuerda crear un subgrupo de trabajo para el seguimiento del Dengue en los países más afectados y que la Secretaría de Comisiones del Parlatino coordine las acciones a realizar.

Tema 2: Discusión y aprobación de la ley marco sobre tabaco

La Presidenta hace la introducción al tema y recuerda las acciones de trabajo realizadas para llegar hoy a discutir un anteproyecto de ley marco sobre tabaquismo en la región.

Presenta los ponentes del tema que son Cuba y Venezuela. El Diputado Espinosa de Cuba presenta el tema desde la perspectiva del Grupo de Trabajo de la Comisión que trabajó el tema desde la I<sup>o</sup> Conferencia Interparlamentaria de Salud, realizada en La Habana, Cuba en Mayo de 1999. Fundamenta la exposición de motivos y los considerandos que la integran y hace referencia particular a los artículos 3, 6, 11, 12, 17, 18, 21, 20, 25 y 26.

La Dra. Nery Suárez experta a nivel mundial en el tema de la lucha contra el tabaquismo, la cual hace énfasis en la necesidad del aporte legislativo en ésta lucha en la búsqueda de lograr un cambio en el escenario social en tanto fumar debía de ser socialmente inaceptable, si no se torna difícil trabajar contra dicho hábito. Planteando que el binomio que puede rendir resultado es el de educación y legislación.

Se somete a discusión el anteproyecto presentado y se pasa a cuarto intermedio para participar del lanzamiento oficial del proyecto La factibilidad cultural en la planificación del desarrollo - conceptos, métodos y técnicas de evaluación cultural de planes, programas y proyectos. Dicho proyecto es un emprendimiento conjunto de la Comisión de Asuntos Culturales, Educación, Ciencia y Tecnología del Parlamento Latinoamericano y la UNESCO.

Tema 3: Compromisos de América Latina y el Caribe de la Cumbre Mundial de la Infancia. Situación de niños y niñas de la región en la salud.

El tema se analiza en conjunto con la Comisión de la Niñez y la Juventud. Ambos Presidentes de Comisiones hacen la introducción al tema que persigue el objetivo de dar a conocer a los parlamentarios de ambas comisiones los compromisos de América Latina y el Caribe sus retos y desafíos asumidos en la reciente sesión especial de Naciones Unidas en pro de la infancia. El tema se presenta a través de un panel integrado por el Sr. Alfredo Missair, Director Adjunto de UNICEF en la región de Latinoamérica y el Caribe; la Sra. Rebeca Cutié, experta del tema de la niñez; la Sra. Margarita Valle, experta del tema y al igual que la anterior miembro del Comité de negociación de Naciones Unidas. Nos acompañaron en el tema la Representante en Cuba de UNICEF Sra. Francoise Ackermans, el experto de UNICEF Sr. Arsenio García y la Diputada Vilma Espín Guilloit, presidenta de la Comisión de Juventud, Niñez e Igualdad de Derechos de la Mujer del Parlamento cubano.

El representante de UNICEF expone la situación actual en la región de los niños, niñas y adolescentes así como la fundamentación de la sesión especial de Naciones Unidas sobre la infancia. El resto de los panelistas exponen el contenido fundamental del documento final de la Cumbre así como los resultados del Foro Mundial de los Niños presentándose las recomendaciones de este tema realizadas en el Foro Parlamentario que sesionó paralelo a la reunión de gobierno. Ambos presidentes de comisiones fundamentan un acuerdo sobre el tema:

Convencidos, hoy más que nunca de la necesidad de vivir una vida plena impulsando políticas y programas nacionales que promuevan el desarrollo con equidad y justicia social ante las realidades de altos índices de pobreza y pobreza extrema de situaciones de exclusión social y desigualdades socio-económicas e insuficiente cobertura de los servicios de salud y educación que los niños y adolescente reclaman. Convocamos, a nombre de los pueblos que representamos, por una representación digna de los millones de seres humanos que confían en nosotros y a nombre de los más de 150 mil niños que aún mueren cada año por enfermedades evitables y prevenibles de los 40 millones que no llegan a un envejecimiento saludable o de los de más de 2 millones y medio que hoy viven con el VIH/SIDA en la región o de aquellos vulnerables por raza, etnia, sexo y edad, pobreza, hambre y desnutrición, proponemos:

PRIMERO: Que los países miembros del Parlamento Latinoamericano, por intermedio de sus comisiones de Salud y Niñez impulsen la realización de los planes de acción nacional de cada país para el cumplimiento de las metas de la Cumbre de la Infancia.

SEGUNDO: Evaluar sistemáticamente el cumplimiento por países de esos planes de acción en las agendas de las comisiones Salud y Niñez del Parlatino.

TERCERO: Proponer a la junta directiva de nuestro parlamento regional se establezca un convenio de colaboración técnica en este tema con la UNICEF que es el organismo de Naciones Unidas encargado del tema de la infancia.

Tema 4: Organismos modificados genéticamente.

El Diputado Dr. José A. Bayardi de Uruguay hace la presentación del tema Organismo Genéticamente Modificados (OGM) de naturaleza alimentaria.

El tema de los OGM fue presentado en la Comisión en pasadas sesiones de la Comisión de Salud centrándose en los OGM de naturaleza alimentaria. El trabajo expone aspectos que se encuentran en debate a nivel mundial tratando de presentarlos y proponiendo una propuesta de trabajo del PARLATINO, que necesariamente debe implicar otras comisiones del mismo como la de Agricultura, la de Medio Ambiente, la de Asuntos Económicos, la de Asuntos Jurídicos, la de Defensa del Consumidor, la de Ciencia y Tecnología y la de Salud

Se hace aprueba por unanimidad que el documento se eleve a consideración de la Junta Directiva para cumplir el acuerdo de la reunión de Presidentes de Comisiones de diciembre de 2001 y para que el tema se pueda incorporar a las agendas de las comisiones nombradas en el punto anterior.

Se aprueba de acuerdo a la propuesta presentada conformar un subgrupo de trabajo de la Comisión de Salud para el seguimiento del tema OGM, el que será presidido por el Diputado Dr. José A Bayardi de Uruguay e integrado por Venezuela y México.

Se anexa el documento presentado.

#### Asuntos varios

La próxima reunión de la Comisión será realizada en Sao Paulo, Brasil, en la fecha que sea convocada por la Secretaría de Comisiones (último trimestre del año actual). Se propone que la agenda de esa reunión sea;

Tema 1: Resumen del cumplimiento de acuerdos de la Primera y Segunda Conferencia Interparlamentaria de Salud.

Tema 2: Informe del subgrupo de trabajo sobre Dengue.

Tema 3: Informe de los trabajos preliminares del subgrupo de trabajo de Organismos Genéticamente Modificados.

Tema 4: Efectos en las reformas del sector Salud en la región de las políticas neoliberales de privatización y situación de los presupuestos para el sector Salud en los diferentes países. Se informa se enviarán a las comisiones de Salud de todos los parlamentos presentes en la reunión y ausentes, las recomendaciones acordadas sobre las situación de epidemia de Dengue en la región.

Diputada Diana Martínez Pití; Presidenta

Diputado José a. Bayardi Lozano; Relator

